

PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

Nombre y dirección:

Casa de Velázquez
Calle de Paul Guinard, nº3
E-28040 Madrid
Tel.: (+34) 91 455 15 80 Fax: (+34) 91 544 72 50
URL: <http://www.casadevelazquez.org>

Plazo de presentación de la oferta:

Las ofertas tendrán que enviarse a: concursos-tic@casadevelazquez.org, antes del lunes 18 de mayo de 2026 a las 23h59 horas.
Los precios tendrán que ser definitivos. No se aceptarán ofertas reajustadas.

Lugar de ejecución:

Casa de Velázquez
Calle de Paul Guinard, nº3
28040 Madrid

Plazo de ejecución:

La apertura y la elección de las ofertas se realizarán el día primero de junio de 2026.

Documentación:

Encontrarán a continuación el pliego de condiciones.

Persona de contacto:

Dirigirse a: Damien BRÉMONT, Tel.: (+34) 91 455 15 80, correo electrónico: concursos-tic@casadevelazquez.org

Criterios de elección

Repuesta técnica: 30%
Importe de la oferta: 50%
Plazo de ejecución: 20%

Fecha de publicación del anuncio:

Lunes 16 de marzo de 2026 – 09h00

PLIEGO DE CONDICIONES

Objeto

Servicio de fibra oscura para una interconexión entre la Casa de Velázquez y un punto de presencia de la red universitaria REDIMadrid.

Características del procedimiento

Instalación y mantenimiento de un servicio de fibra oscura para la interconexión de la Casa de Velázquez (Calle Paul Guinard, 3 – 28040 Madrid) y un punto de presencia de la red universitaria madrileña REDIMadrid.

Las ofertas deberán ofrecer dos alternativas, una con el CSIC, otra con la UCM.

Direcciones:

CSIC: SGAI C/Pinar 19, 28006 Madrid,

UCM: Centro de Proceso de Datos, Av. Paraninfo s/n, 28040 Madrid

Se contratará solamente una de las dos alternativas propuestas.

Justificación de la necesidad para la Casa de Velázquez

La Casa de Velázquez ya dispone de un servicio de fibra oscura monomodo prestada por la UPM entre la Casa de Velázquez y el CIEMAT, donde REDIMadrid dispone de un punto de presencia.

Para mejorar la redundancia de la interconexión entre la Casa de Velázquez y la REDIMadrid se inicia la contratación de un servicio a través de un operador de telecomunicaciones.

Plazo de ejecución de instalación y puesta en marcha

El plazo máximo para la realización de los trabajos de instalación y puesta en marcha del servicio será de 6 meses a partir de la firma del contrato

Duración del contrato

Realizada la aceptación a los trabajos de instalación, dará comienzo la ejecución del mantenimiento según la duración contratada.

Las ofertas presentadas deberán ofrecer dos alternativas de duración del contrato, a 5 años, o a 10 años.

Condiciones de admisión a competir

Capacidad de obrar

No prohibición para contratar

No estar incurso en incompatibilidades

Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Cumplimiento con las obligaciones tributaria

Documentación a presentar

Oferta económica

Documentación técnica con trazado previsto sobre plano y estimación de la longitud del trazado